

TÉRMINOS Y CONDICIONES LA ACTIVIDAD PLAN INCENTIVOS ASESORES COMERCIALES LUBRICANTES MOBIL (Versión N^{o} -1)

1. ASPECTOS GENERALES:

1.2. INFORMACIÓN.

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. es una empresa comercial constituida bajo las normas de la República de Colombia, identificada con NIT 830.095.213-0 y domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia (en adelante TERPEL y/o El Organizador). Terpel es el titular de la actividad denominado LA ACTIVIDAD PLAN INCENTIVOS ASESORES COMERCIALES - LUBRICANTES MÓBIL y que, para efectos de los presentes Términos y Condiciones, en adelante "T&C" se denominará como "La Actividad"

Estos T&C rigen las relaciones entre **TERPEL**, y **ASESORES COMERCIALES DE LUDELPA**, **COMPAÑÍA DE LUBRICANTES Y R&R**, para que se registren en La Actividad.

1.3. OBJETIVO.

El Objetivo de los T&C es poner en conocimiento de manera previa, expresa e informada, a la Asesores Comerciales de los agentes de Terpel, las condiciones que deben cumplir en caso de querer participar en La Actividad. Es por lo anterior, que a través de estos T&C se pone en conocimiento y a disposición de los Asesores Comerciales participantes la información necesaria para que conozcan y entiendan el contenido de la Actividad. Los Asesores Comerciales, podrán consultar los presentes T&Cs en https://planvisionarios.com

Los presentes T&C contienen una descripción general de los aspectos de mecánica de la Actividad, inhabilitados para participar, en la entrega del premio y otros temas descritos en la parte general de los presentes T&C.

• Objetivos Principales:

- a) Recuperar el conocimiento de marca de Mobil en Bogotá.
- b) Incrementar las transacciones de las marcas Mobil en un 25%. Versus las ventas promedio registradas de enero a septiembre del 2024.
- c) Posicionar a Mobil como la marca del máximo desempeño.

2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES:

Con el fin de lograr una interpretación clara de estos T&C, se deberá en cuenta los siguientes términos y definiciones:

o Agente comercial: distribuidor autorizado para las marcas de lubricantes MOBIL Y TERPEL.



- o **Asesores Comerciales:** Serán en todos los colaboradores de los agentes comerciales autorizados para distribución de lubricantes Mobil.
- o Punto de venta: clientes definidos de los agentes comerciales.
- La Actividad: PLAN INCENTIVOS ASESORES COMERCIALES LUBRICANTES MOBIL
- o los ruteros de visitas: la cantidad y orden de visita a puntos de venta que harán durante un día o semana

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Es la principal y primera obligación de los Asesores Comerciales participantes leer, conocer y aceptar los presentes T&C, previamente a participar en la actividad, ya que su participación implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes T&C. Los Asesores Comerciales participantes que no esté de acuerdo con los T&C en los que se desarrollará la actividad tiene el pleno derecho de no participar y desistir de la misma.



Cra. 7 N° 75-51 +57 (1) 326 - 7878

Los presentes T&C contienen una descripción general de los aspectos de mecánica de la Actividad, inhabilitados para participar, en la entrega del premio y otros temas descritos en la parte general de los presentes T&C. Estos estarán publicados en la página: https://planvisionarios.com DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

La Actividad consiste en incentivar las ventas de los Asesores Comerciales participantes y lograr visualización de marca con diferentes premios los cuales obtendrán cuando los distintos puntos de ventas logren las ventas que correspondan a las metas establecidas por TERPEL

Para participar los Asesores Comerciales deben lograr ventas con un incremento del 25% de volumen de los productos participantes de lubricantes Mobil versus el promedio de enero a octubre del 2024.

4. MECÁNICA:

Es una actividad dirigida a los asesores comerciales de LUDELPA, COMPAÑÍA DE LUBRICANTES, R&R, participantes que hace parte del equipo comercial que realiza ventas en Bogotá; que tiene como único fin, premiar a los Asesores Comerciales que logren la gestión correspondiente durante La Actividad. . Se busca aumentar el volumen de ventas de aceites lubricantes Terpel, visibilidad y recordación de marca a través de su gestión comercial con visitas a sus clientes en los puntos de venta asignados en sus rutas.

La Actividad para los Asesores Comerciales, se ejecutará con registros a través de un Chatbot en WhatsApp 3212282774 con una página web de apoyo, https://planvisionarios.com/ para evaluar y premiar a los asesores comerciales participantes que tengan los mejores resultados durante la vigencia de Actividad.

Desde aquí, los participantes sumarán o acumularán puntos que pueden canjear por premios, si cumplen con las metas que tendremos dentro de la Actividad, los asesores comerciales participantes serán evaluados bajo los siguientes cuatro (4) ítems.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PUNTOSX PDV
	Semanalmente desarrollar la la actividad de incentivar compras en todos los Puntos de Venta, asignados a los Asesores Comerciales en todos los Puntos de Venta, asignados a los Asesores Comerciales.	15
VOLUMEN	Crecimiento de volumen marginal en los Puntos de venta inscritos.	30
	Exhibición y Salud de Marca: Demostrar semanalmente que la planimetría y el POP del punto de venta se mantenga intacto (evidencia fotográfica).	25



FRECUENCIA

Cumplimiento de visitas semanales al punto de venta, realizando tareas determinadas (comprobante de evidencia).

25

Los puntos se acumularán y se cargarán semanalmente en la plataforma https://planvisionarios.com con el cubrimiento que se haga de la Actividad, es decir cumpliendo la cobertura, volumen de venta, visibilidad de la marca y frecuencia de visitas y podrán obtenerse durante la vigencia de la Actividad.

Para incentivar a los asesores comerciales durante La Actividad, los puntos que hallan obtenido que estarán cargados en la plataforma https://planvisionarios.com por cumplimiento. Los puntos podrán ser canjeados por una o varias cantidades de las opciones que encontrarán en nuestro listado de premios:

- 4.1. Seis Viajes a Cartagena para 2 personas todo incluido. Incluye: Incluye Tiquete aéreo- Bogotá Cartagena Bogotá vía Avianca o LAN; Impuestos de tiquete; Equipaje de mano de 10 kgs por persona; Tarifa administrativa; Traslados aeropuerto hotel aeropuerto; Alojamiento 2 noches 3 días; Hotel Dorado Plaza Bocagrande en acomodación doble en habitación estándar; Plan todo incluido dentro del hotel Desayunos, almuerzos y cenas tipo bufet; Estación de snacks, bebidas y refrescos ilimitados en horarios establecidos por el hotel Los viajes se realizarán durante temporada baja, no aplican entrega de viajes para temporada de semana santa, vacaciones de mitad de año, receso escolar de octubre y puentes festivos. Si el ganador no se encuentra en Bogotá, debe cubrir todos los costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación para tomar el vuelvo a Bogotá
- 4.2. Tres Smart TV 55" Samsung. Tipo de Pantalla LED ;Tamaño Pantalla 55 Pulgadas; Ancho o Frente (Sin Base) 123 Centímetros; Alto (Sin Base) 70.88 Centímetros
- 4.3. Tres Scooter Xiaomi. Eléctrico a 110 V para movilidad urbana con velocidad promedio 25 Km/h
- 4.4. 45 Morales Samsunite. Diseño con tela reverse que repele el agua para garantizar la protección de tus pertenencias. Tirantes y respaldo acolchados con airmesh. Dos bolsillos laterales elásticos. Compartimiento frontal con organizador. Y Bolsillo acolchado para portátil de 17". Puerto USB A+C. Medidas: 47 x 31 cm x 20 cm. Capacidad: 28 Litros.
- 4.5. 30 Parlantes JBL bluetooth FLIP 6. Dimensiones (cm) 17.8 x 6.8 x 7.2 Peso (kgs) 0.55
- **4.6.** 150 Tarjetas plataformas streaming (75 Netflix y 75 Direct TV)

Los asesores comerciales de cada agente comercial podrán canjear puntos por una o varias cantidades de las opciones de premios.

Estos premios serán entregados a los Asesores Comerciales de LUDELPA, COMPAÑÍA DE LUBRICANTES, R&R Para que los asesores de ventas acumulen puntos, deberán reportar sus cumplimientos a través del chat de whatsapp 3212282774 creado para La Actividad.

Los puntos necesarios para realizar la redención del plan de premios establecido estarán en la plataforma Visionarios https://planvisionarios.com/ donde aparecerá el avance y la cantidad de puntos para canjear por los premios

5. **FUNCIONAMIENTO DEL** chat de whatsapp 3212282774:

El Asesor Comercial participante visita a los puntos de venta de su ruta comercial, donde deberá cumplir con las metas establecidas en el numeral 4.); metas verificables a través del chat de whatsapp 3212282774 que recibe y responde la información y que reporta por cada asesor comercial, lo siguiente de acuerdo con la información que registre sobre:

- 5.1. Cobertura (de acuerdo con la descripción de la tabla del numeral 4)
- 5.2. Volumen (de acuerdo con la descripción de la tabla del numeral 4)
- 5.3. Visibilidad (de acuerdo con la descripción de la tabla del numeral 4)
- 5.4. Frecuencia. (de acuerdo con la descripción de la tabla del numeral 4)
- 5.5. Enviar al chat de whatsapp 3212282774 comprobante / evidencia de la venta



- 5.6. Código de Usuario (número de cédula).
- 5.7. Código del punto de venta
- 5.8. Foto de Soporte o Evidencia de la visita.

El equipo del BACK OFFICE chat de whatsapp 3212282774 hará una validación de la información que suba cada ASESOR COMERCIAL, donde verificará la información de la gestión en cada uno de los ítems con los cuales va acumulando puntos.

6. **EQUIPO BACKOFFICE chat de whatsapp 3212282774:**

6.1. chat de whatsapp 3212282774 Activaciones, Canje de puntos por premios.

El personal Back Office crea un informe de las ventas ejecutadas por los asesores comerciales participantes durante la vigencia de la Actividad con su respectivo comprobante o evidencia, hace la validación correspondiente, lo envía al agente comercial participante para que las apruebe y de esta manera, empezar a gestionar en la plataforma https://planvisionarios.com el cargue de puntos que corresponda al asesor comercial participante que realizó el reporte a través del Chat de whatsapp en el término de 2 días hábiles contados a partir de la realización del reporte.

Para la redención de los premios por la acumulación de los puntos los asesores comerciales participantes lo solicitaran a través del chat de whatsapp 3212282774. Para garantizar la continuidad del proceso se solicitará a los asesores comerciales participantes que guarden una copia de seguridad de los datos ingresados (imágenes, comprobantes, etc) en caso de que el chat de whatsapp presente alguna falla temporal. Esta información podrá ser cargada nuevamente una vez se restablezca el servicio. La redención aplica previo cumplimiento de los puntos asociados a los premios, en la opción redimir premios, para la entrega de estos premios se tendrá un tiempo estimado de 15 días hábiles a partir de la solicitud. La entrega será concertada directamente con los asesores en cuanto a dirección de entrega, en comunicación directa.

6.2. Chatbot Visionarios:

Además de reportar sus cumplimientos, los asesores podrán interactuar con el chat de whatsapp que es el asistente virtual de la Actividad y consultar información adicional de la campaña:

- 6.2.1. Descargar los catálogos del Plan Incentivos Asesores Comerciales-Lubricantes Mobil en PDF.
- **6.2.2.** Contactarse con el Coordinador de Asesores Comerciales.
- **6.2.3.** Registrar visitas adicionales a los puntos de venta*
- **6.2.4.** Conocer el puntaje acumulado o la posición del ranking.
- 6.2.5. Canjear sus puntos por premios en el chat.

*Durante llas visitas comerciales adicionales realizadas por el asesor comercial (no correspondientes a venta), se debe garantizar y reforzar la exhibición de producto y el material POP de **Lubricantes Mobil**,

6.3. Plataforma De Seguimiento "Visionarios":

Landing https://planvisionarios.com/ para hacer seguimiento de la implementación y ejecución de la Actividad. Redención de los Incentivos a la Asesores Comerciales de cada uno de los agentes.

6.4. Página Visionarios:

Nuestra plataforma https://planvisionarios.com/ cuenta con un repositorio de resultados para que los Asesores comerciales participantes que tengan acceso realicen el seguimiento de la implementación de la Actividad:

6.5. Asesores Comerciales:

Los asesores podrán conocer su puntaje acumulado y su desempeño en cada uno de los ítems de evaluación de la Actividad.



Al seleccionar cualquiera de los KPI's, podrán profundizar en aquellas metas que han superado y en las que les falta por cumplir. También podrán visualizar una vista general de los rankings de asesores y puntos de ventas, Consultar metas y validar acumulación de puntos

6.6. Ranking De Asesores:

Es una gráfica con los nombres y puntajes de los Asesores Comerciales, para saber su posición y conocer quiénes están más cerca de obtener los premios mayores (mejores resultados).

6.7. Ranking Puntos de venta:

Es la gráfica de los puntos de venta atendidos por los Asesores Comerciales, que están teniendo los mejores resultados en La Actividad, para conocercuáles tienen mayor proyección en su zona.



6.8. Listado De Premios.

Podrán conocer el listado de premios que se entegarán aquellos con los mejores resultados de la actividad. Al seleccionar cualquiera de los premios podrán ver sus especificaciones, así como su equivalencia en puntos.

- 4.1. Seis Viajes a Cartagena para 2 personas todo incluido. Incluye: Incluye Tiquete aéreo Bogotá Cartagena Bogotá vía Avianca o LAN; Impuestos de tiquete; Equipaje de mano de 10 kgs por persona; Tarifa administrativa; Traslados aeropuerto hotel aeropuerto; Alojamiento 2 noches 3 días; Hotel Dorado Plaza Bocagrande en acomodación doble en habitación estándar; Plan todo incluido dentro del hotel Desayunos, almuerzos y cenas tipo bufet; Estación de snacks, bebidas y refrescos ilimitados en horarios establecidos por el hotel Los viajes se realizarán durante temporada baja, no aplican entrega de viajes para temporada de semana santa, vacaciones de mitad de año, receso escolar de octubre y puentes festivos. Si el ganador no se encuentra en Bogotá, debe cubrir todos los costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación para tomar el vuelvo.
- 4.2. Un Smart TV 55" Samsung. Tipo de Pantalla LED ;Tamaño Pantalla 55 Pulgadas; Ancho o Frente (Sin Base) 123 Centímetros; Alto (Sin Base) 70.88 Centímetros
- 4.3. Un Scooter Xiaomi. Eléctrico a 110 V para movilidad urbana con velocidad promedio 25 Km/h
- 4.4. 45 Morales Samsunite. Diseño con tela reverse que repele el agua para garantizar la protección de tus pertenencias. Tirantes y respaldo acolchados con airmesh. Dos bolsillos laterales elásticos. Compartimiento frontal con organizador. Y Bolsillo acolchado para portátil de 17". Puerto USB A+C. Medidas: 47 x 31 cm x 20 cm. Capacidad: 28 Litros.
- 4.5. 30 Parlantes JBL bluetooth FLIP 6. Dimensiones (cm) 17.8 x 6.8 x 7.2 Peso (kgs) 0.55
- 4.6. 150 Tarjetas plataformas streaming (75 Netflix y 75 Direct TV)

Los asesores comerciales de cada agente comercial podrán canjear puntos por una o varias cantidades de las opciones de premios

Debajo del catálogo, encontrarán las instrucciones para canjear los puntos en el chat de whatsapp 3212282774 y el aviso que una vez se canjee un premio, éste se restará del puntaje acumulado.

*Los puntajes de cada premio son ponderados acorde a la base de datos enviado por los Agentes Comerciales

podrán descargar los catálogos del Plan, así:

- Catálogo de los Productos Mobil
- Los Términos y condiciones.

7. AGENTES Y/O ASESORES COMERCIALES:

Los representantes de cada agente comercial podrán conocer el desempeño de sus asesores en relación con los KPIS de la Actividad y los resultados obtenidos por su equipo comercial.

A través de un POWER BI, los usuarios podrán filtrar la información por zonas, punto de ventas y asesores, para tener un panorama amplio de su meta global y hallar oportunidades. Seguimientos indicadores del Plan, cabe aclarar que cada ASESOR COMERCIAL tendrá acceso exclusivamente a la información de su equipo comercial, no podrán acceder a la información de otros agentes.

8. META GLOBAL.

Contiene el dashboard con los comportamientos de los cuatro (4) indicadores de la Actividad por Asesor Comercial, donde se podrá verificar si estos indicadores cumplen el 100% en los siguientes aspectos:

- Cobertura
- Volumen



- Visibilidad
- Frecuencia
- Filtros por Zonas, por Puntos de Ventas y por Asesores.

9. REPORTE POR ZONAS.

Los Asesores Comerciales en este reporte encontrarán las gráficas de las zonas en Bogotá D.C. únicamente, que están teniendo mayor proyección con La Actividad.

9.1. Reporte por Punto De Ventas.

Se podrán observar en las gráficas de los PUNTOS DE VENTAS, cuales de estos están teniendo los mejores resultados en La Actividad (segmento, frecuencia pedidos, crecimiento volumen, productos más solicitados).



10. ACCESO A DATOS POR PARTE DE ORGANIZACIÓN TERPEL:

- Reporte todos los Agentes Comerciales:
- Meta global.
- Filtro de datos por asesor comercial y agente comercial.
- Conocer comportamientos de los indicadores.
- Ver el ranking general de asesores comerciales.

11. INICIO DE SESIÓN PARA LA PLATAFORMA planvisionarios

Todos los Asesores Comerciales, representantes de Agentes Comerciales y El Organizador podrán entrar a la plataforma https://planvisionarios.com/, ingresando su usuario y código de usuario (número de cédula sin letras, puntos, comas y/o apóstrofes) y aceptando el tratamiento de Habeas Data.

12. MEDIOS DE DIFUSIÓN.

La Actividad será difundida a los Asesores Comerciales participantes, por medio de reuniones informativas semanales con El Organizador., habrá comunicación digital a través de las redes sociales de Organización Terpel (@Terpelcol) y las redes sociales de Los agentes comerciales.

13. TERRITORIO.

El Actividad se desarrollará exclusivamente en la ciudad de Bogotá D.C. y aplica para los ruteros de visitas a comerciales de los asesores comerciales.

14. VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD.

El Actividad tendrá vigencia desde las 8:00 AM del día cinco (5) de diciembre de 2024 hasta las 18:00 PM del día 24 de marzo de 2025

15. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

Podrán participar en La Actividad, TODOS los Asesores Comerciales que durante la vigencia de la Actividad participen y cumplan con los siguientes requisitos:

- **15.1.** Estén ubicados y presten servicio en la ciudad de Bogotá D.C.
- 15.2. Realizar ventas durante la vigencia de La Actividad con un incremento del 25% versus el promedio de ventas de enero a septiembre del 2024, únicamente en los productos del portafolio de lubricantes Mobil participantes.

16. PRODUCTOS PARTICIPANTES PORTAFOLIO MOBIL

A continuación se enlistan los productos participantes en la presente actividad.

600001	M-Sup Moto 4T Mx 10W30 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super Moto 4T Mx 10W-30
600002	M-Sup Moto 4T 20W50 24X0.473L/0.125Usg	Mobil Super Moto 4T 20W-50
600003	M-Sup M 4T 20W50 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super Moto 4T 20W-50
600004	M-Sup M 4T 20W50 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super Moto 4T 20W-50
600006	M-Sup +4T 20W50 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super + 4T 20W-50



600008	M-Super Moto 2T 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super Moto 2T
600009	M-Super Moto 2T 24X0.473L/0.125Usg	Mobil Super Moto 2T
600014	M-Sup 2000 10W30	Mobil Super 2000 10W-30
600015	M-Sup 2000 10W30 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 2000 10W-30
600016	M-Sup 2000 10W30 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 2000 10W-30
600017	M-Sup 2000 10W30 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 2000 10W-30
600018	M-Sup 1000 20W-50	Mobil Super 1000 20W-50
600019	M-Sup 1000 20W-50 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 1000 20W-50
600020	M-Sup 1000 20W-50 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 1000 20W-50
600021	M-Sup 1000 20W-50 Drum 208.2L/55Us	Mobil Super 1000 20W-50
600023	M-Special Hd 50 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Special Hd 50
600024	M-Special Hd 50 4X3.785L/1Usg	Mobil Special Hd 50
600025	M-Special Hd 50 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Special Hd 50
600027	M-Spl Alto Kilom 25W50 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Special 25W-50
600028	M-Spl Alto Kilom 25W50 4X3.785L/1Usg	Mobil Special 25W-50
600029	M-Spl Alto Kilom 25W50 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Special 25W-50
600031	M-Outboard Plus 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Outboard Plus
600032	M-Outboard Plus 24X0.473L/0.125Usg	Mobil Outboard Plus
600033	M-Outboard Plus Pail 19L	Mobil Outboard Plus
600035	M-Extra 2T 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Extra 2T
600036	M-Extra 2T 24X0.473L/0.125Usg	Mobil Extra 2T
600037	M-Atf D/M 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Atf D/M
600038	M-Atf D/M Drum 208.2L/55Usg	Mobil Atf D/M
600039	M-Atf D/M Pail 18.9L/5Usg	Mobil Atf D/M
600051	Mobilube Xfd 60	Mobilube Xfd 60
600052	Mobilube Xfd 60 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobilube Xfd 60
600053	M-Lube Hd 85W140	Mobilube Hd 85W-140
600054	M-Lube Hd 85W140 12X0.95L/0.25Usg	Mobilube Hd 85W-140
600055	M-Lube Hd 85W140 4X3.785L/1Usg	Mobilube Hd 85W-140
600056	M-Lube Hd 85W140 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobilube Hd 85W-140
600057	M-Lube Hd 85W140 Pail 18.9L/5Usg	Mobilube Hd 85W-140
600059	M-Lube Hd 80W90 12X0.95L/0.25Usg	Mobilube Hd 80W-90
600060	M-Lube Hd 80W90 4X3.785L/1Usg	Mobilube Hd 80W-90
600061	M-Lube Hd 80W90 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobilube Hd 80W-90
600062	M-Lube Hd 80W90 Pail 18.9L/5Usg	Mobilube Hd 80W-90
600064	M-Lube Gx 80W90 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobilube Gx 80W-90
600065	Mobiltrans Hd 50	Mobiltrans Hd 50
600066	Mobiltrans Hd 50 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobiltrans Hd 50
600067	Mobiltrans Hd 50 Pail 18.9L/5Usg	Mobiltrans Hd 50
600068	Mobiltrans Hd 30	Mobiltrans Hd 30
600069	Mobiltrans Hd 30 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobiltrans Hd 30
600070	Mobiltrans Hd 30 Pail 18.9L/5Usg	Mobiltrans Hd 30



600071	Mobiltrans Hd 10W	Mobiltrans Hd 10W
600072	Mobiltrans Hd 10W Drum-L 208.2L/55Usg	Mobiltrans Hd 10W
600073	M-Fluid 424 4X3.785L/1Usg	Mobilfluid 424
600074	Mobilfluid 424	Mobilfluid 424
600075	Mobilfluid 424 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobilfluid 424
600076	Mobilfluid 424 Pail 18.9L/5Usg	Mobilfluid 424
600087	M-Del Mx Esp 15W-40.	Mobil Delvac Mx Esp 15W-40
600088	M-Del Mx Esp 15W-40 12X0.95L/0.25Usg.	Mobil Delvac Mx Esp 15W-40
600089	M-Del Mx Esp 15W-40 4X3.785L/1Usg.	Mobil Delvac Mx Esp 15W-40
600090	M-Del Mx Esp 15W-40 Pail 18.9L/5Usg.	Mobil Delvac Mx Esp 15W-40
600091	M-Del Mx Esp 15W-40 Drum 208.2L/55Usg.	Mobil Delvac Mx Esp 15W-40
600094	M-Delvac Mx 15W40 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac Mx 15W-40
600095	M-Delvac Mx 15W40 Pail 18.9L/5Usg	Mobil Delvac Mx 15W-40
600097	M-Del Xhp Esp S 10W-40 Dr-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac Xhp Esp 10W-40
600098	M-Del Xhp Esp S 10W-40 Pail 18.9L/5Usg	Mobil Delvac Xhp Esp 10W-40
600099	M-Del Xhp Esp 10W-40 4X3.785L/1Usg	Mobil Delvac Xhp Esp 10W-40
600100	M-Del Xhp Esp 10W-40 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Delvac Xhp Esp 10W-40
600102	M-Delvac 1350	Mobil Delvac 1350
600103	M-Delvac 1350 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Delvac 1350
600104	M-Delvac 1350 4X3.785L/1Usg	Mobil Delvac 1350
600105	M-Delvac 1350 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 1350
600106	M-Delvac 1350 Pail 18.9L/5Usg	Mobil Delvac 1350
600107	M-Delvac 1340	Mobil Delvac 1340
600108	M-Delvac 1340 4X3.785L/1Usg	Mobil Delvac 1340
600109	M-Delvac 1340 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 1340
600110	M-Delvac 1340 Pail 18.9L/5Usg	Mobil Delvac 1340
600111	M-Delvac 1330	Mobil Delvac 1330
600112	M-Delvac 1330 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 1330
600114	M-Delvac 1240 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 1240
600115	Mobil Delvac 1240 Pail 18.9L/5Usg	Mobil Delvac 1240
600118	Diol 9 Rd 2040	Diol 9 Rd 2040
600119	Diol 9 Rd 2040 Drum-L 208.2L/55Usg	Diol 9 Rd 2040
600303	M-Lube Hd Plus 85W140 Pail 17.2Kg/38Lb	Mobilube Hd Plus 85W-140
600304	M-Lube Hd Plus 85W140 Drum181.44Kg/400Lb	Mobilube Hd Plus 85W-140
600310	M-Atf Shc Drum-M 208L	Mobil Atf Shc
600312	M-1 V-Twin 20W50 6X0.95L/0.25Usg	Mobil 1 V-Twin 20W-50
600313	M-1 Syn Atf 6X0.95L/0.25Usg	Mobil 1 Synthetic Atf
600314	M-1 Syn Atf Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil 1 Synthetic Atf
600316	M-1 Rac 4T 10W40 6X0.95L/0.25Usg.	Mobil 1 Racing 4T 10W-40
600317	M-1 Rac 4T 15W50 12X1L	Mobil 1 Rac 4T 15W50
600318	M-1 Rac 4T 15W50 Drum 208L	Mobil 1 Rac 4T 15W50
600319	M-1 Esp Form 5W30 4X5L	Mobil 1 Esp Formula 5W-30



600320	M-1 Esp Form 5W30 12X1L	Mobil 1 Esp Formula 5W-30
600321	M-1 Esp Form 5W30 Drum-L 208L (Eur)	Mobil 1 Esp Formula 5W-30
600322	M-1 0W20 Case 6X1L	Mobil 10W-20
600323	M-10W20 Case 3X4.73L	Mobil 10W-20
600324	M-10W20 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil 10W-20
600325	M-15W-306X0.946L/0.25Usg-Span Refresh	Mobil 1 5W-30
600326	M-1 5W30 Case 3X5UqI	Mobil 15W-30
600327	M-1 5W30 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil 15W-30
600329	M-10W40 Case 3X5UqI	Mobil 10W-40
600330	M-1 Fs 0W40 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil 10W-40
600331	M-1 10W60 Drum 208L	Mobil 1 10W-60
600333	Mobilube Hd-A 85W90 Drum-L 208L	Mobilube Hd-A 85W-90
600334	M-Lube Hd Plus 80W90 Drum 181.44Kg/400Lb	Mobilube Hd Plus 80W-90
600335	M-Lube Hd Plus 80W90 Pail 17.2Kg/38Lb	Mobilube Hd Plus 80W-90
600336	M-Lube Gx-A 80W Drum-L 208L	Mobilube Gx-A 80W
600339	M-Grease Special Drum-G 181Kg E/S	Mobilgrease Special
600340	M-Grease Special Pail 16Kg/35.3Lb	Mobilgrease Special
600341	Delvac Xtreme Grease Drum 180Kg/396.8Lb	Mobil Delvac Xtreme Grease
600342	Delvac Xtreme Grease Pail 16Kg/35.2Lb	Mobil Delvac Xtreme Grease
600343	M-Del Xtreme Grease Cart40X0.39Kg/13.7Oz	M-Del Xtreme Grease
600347	M-Delvac 1 Trans FI Mbt 75W90 Drum 208L	Mobil Delvac 1 Transmission Fluid Mbt 75W-90
600348	M-Delvac 1Tf V30 Drum-M 208L	Mobil Delvac 1 Transmission Fluid V30
600349	M-Del 1 Trans FI 50 Drum 170.1Kg/375Lb	Mobil Delvac 1 Transmission Fluid 50
600350	M-Del 1 Trans FI 50 Pail 15.88Kg/35Lb	Mobil Delvac 1 Transmission Fluid 50
600352	M-Delvac 1 Go 80W140 Drum 170.1Kg/375Lb	Mobil Delvac 1 Gear Oil 80W-140
600353	M-Delvac 1 Go 80W140 Pail 15.88Kg/35Lb	Mobil Delvac 1 Gear Oil 80W-140
600354	M-Delvac 1 Go 75W90 Drum 170.1Kg/375Lb	Mobil Delvac 1 Gear Oil 75W-90
600355	M-Delvac 1 Go 75W90 Pail 15.88Kg/35Lb	Mobil Delvac 1 Gear Oil 75W-90
600357	M-Delvac 1 Atf Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 1 Atf
600360	M-Del Xhp Ext 10W-40 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac Xhp Ext 10W-40
600362	M-Delvac 1 Esp 5W-40 4X3.785L/1Usg.	Mobil Delvac 1 Esp 5W-40
600363	M-Delvac 1 Esp 5W-40 Pail 18.9L/5Usg.	Mobil Delvac 1 Esp 5W-40
600364	M-Delvac 1Esp 5W-40 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 1 Esp 5W-40
600365	M-Delvac 1Le 5W30 Drum-L 55Usg	Mobil Delvac 1 Le 5W30
600744	M-10W40 6X0.95L/0.25Usg - Label Spanish	Mobil 10W-40
600745	M-Dexron Vi Atf 6X0.95L/0.25Usg	M-Dexron Vi Atf



600817	M-Sup 3000 Xe 5W-30 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 3000 Xe 5W-30
600818	M-Sup 3000 Xe 5W-30 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 3000 Xe 5W-30
600819	M-Sup 3000 Xe 5W-30 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 3000 Xe 5W-30
600820	M-Sup 3000 X1 5W-40 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 3000 X1 5W-40
600821	M-Sup 3000 X1 5W-40 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 3000 X1 5W-40
600822	M-Sup 3000 X1 5W-40 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 3000 X1 5W-40
600825	M-Sup 2000 5W-30 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 2000 5W-30
600826	M-Sup 2000 5W-30 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 2000 5W-30
600827	M-Sup 2000 5W-30 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 2000 5W-30
600828	M-Sup 2000 X1 10W-40 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 2000 X1 10W-40
600829	M-Sup 2000 X1 10W-40 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 2000 X1 10W-40
600830	M-Sup 2000 X1 10W-40 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 2000 X1 10W-40
600833	M-Sup 2000 5W-20 Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 2000 5W-20
600834	M-Sup 2000 5W-20 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 2000 5W-20
600835	M-Sup 2000 5W-20 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 2000 5W-20
601089	Mobil Delvac Cng/Lng 15W-40 Dr 55Usg Loc	M-Delvac Cng/Lng 15W40
601160	Mobil Super 4T Mx 10W-40 C12Xqt	Mobil Super Moto 4T Mx 10W-40
601161	Mobil Super 4T Mx 15W-50 C12Xqt	Mobil Super Moto 4T Mx 15W50
601165	Mobil Delvac 25W-50 Drum-L 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 25W-50
601166	Mobil Delvac 25W-50 Pail 5 Usg	Mobil Delvac 25W-50
601211	Mobil Heavy Duty Tam 55G	Mobil Hd
601212	Mobil Delv Ext Life 50/50 Pred Co Cjx6G	Mobil Delvac
601214	Mobil Delv Ext Life 50/50 Pred Co 5G	Mobil Delvac
601215	Mobil Delv Ext Life 50/50 Pred Co Tam55	Mobil Delvac
601217	Mobil Permazone 40/60 Cjx12Und	Mobil Permazone
601218	Mobil Permazone 40/60 Cjx6GI	Mobil Permazone
601240	Mobil Super 2000 10W-30 Granel	Mobil Super 2000 10W-30 Sp
601241	Mobil Super 2000 10W-30 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 2000 10W-30 Sp
601242	Mobil Super 2000 10W-30 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 2000 10W-30 Sp
601243	Mobil Super 2000 10W-30 Drum 208.2L/55Ug	Mobil Super 2000 10W-30 Sp
601346	M-Delvac 1300 Sup 15W-40 Dr 208.2L/55Usg	Mobil Delvac 1300 Super 15W-40
601251	M-Delvac 1300 Sup 15W-40 Granel	Mobil Delvac 1300 Super 15W-40
601350	M-Delvac 1300 Sup 15W-40 Pail 18.9L/5Usg	Mobil Delvac 1300 Super 15W-40
601322	Mobil Super 4T Mx 10W-30 12X1L	Mobil Super Moto 4T Mx 10W-30
601323	Mobil Super 4T Mx 10W-40 12X1L	Mobil Super Moto 4T Mx 10W-40
601324	Mobil Super 4T Mx 15W-50 12X1L	Mobil Super Moto 4T Mx 15W50
601325	Mobil Super Moto 4T 20W-50 12X1L	Mobil Super Moto 4T 20W-50
601326	Mobil Super Moto 4T 20W-50 24X0.473L	Mobil Super Moto 4T 20W-50
601327	Mobil Super Moto Scooter Mx 10W-40	Mobil Super Moto Scooter 10W-40



	12X1L	
601328	Mobil Super Moto 2T 12X1L	Mobil Super Moto 2T
601329	M-Sup Moto 2T 24X0.473L/0.125Usg	Mobil Super Moto 2T
601250	M-Super 2000 5W-20 Sp 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 2000 5W-20 Sp
601249	M-Super 2000 5W-20 Sp 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 2000 5W-20 Sp
601248	M-Super 2000 5W-20 Sp Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 2000 5W-20 Sp
601246	M-Super 2000 5W-30 Sp 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 2000 5W-30 Sp
601245	M-Super 2000 5W-30 Sp 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 2000 5W-30 Sp
601244	M-Super 2000 5W-30 Sp Drum 208.2L/55Usg	Mobil Super 2000 5W-30 Sp
601252	M-Super 1000 20W-50 Sp Granel	Mobil Super 1000 20W-50 Sp
601253	M-Super 1000 20W-50 Sp 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Super 1000 20W-50 Sp
601254	M-Super 1000 20W-50 Sp 4X3.785L/1Usg	Mobil Super 1000 20W-50 Sp
601255	M-Super 1000 20W-50 Sp Drum 208.2L/55Us	Mobil Super 1000 20W-50 Sp
601226	Mobil Delvac 1 Trans Fluid 40 18.9L/5Usg	Mobil Delvac 1 Trans Fluid 40
601374	MOBIL DELVAC MODERN 15W40 CNG/LNG DRUM 55USG	M-DELVAC MODERN CNG/LNG 15W40
601377	M-Delvac Modern 15W-40 Full PT GRANEL	Mobil Delvac Modern 15W-40 Fu Protection Mine
601378	M-Delvac Modern 15W-40 Full PT DRUM	Mobil Delvac Modern 15W-40 Fu Protection Mine
601417	M-Delvac Modern 15W-40 Full PT - Pail 5USG	Mobil Delvac Modern 15W-40 Fu Protection Mine
601502	Mobil Permazone 40/60 Tam 55G	Mobil Permazone
602046	MOBIL COOLANT CORROSION INH4X3,785L	Mobil Coolant
601099	Mobil Hydraulic Aw 68 Pail 5 Usg	Mobil Hydraulic Aw 68
601561	MOBIL DELVAC MODERN 15W-40 FULL PROTECTION PAIL 5G	Mobil Delvac 15W-40
601562	M-DEL MODERN 15W-40 FULL PROTECTION CJX4G	Mobil Delvac 15W-40
601100	Mobil Hydraulic Aw 68 4X3.785L/1Usg	Mobil Hydraulic Aw 68
601543	MOBIL DELVAC LEGEND 1350 4X3,785L/1USG	Mobil Delvac 1350
601549	M-DEL MODERB 10W40 ADV-PROT PAIL 5G	Mobil Delvac 10W-40
601101	Mobil Hydraulic Aw 68 12X0.95L/0.25Usg	Mobil Hydraulic Aw 68
602343	M-SUP 2000X1 10W-40 12X0.95L	Mobil Super 2000 X1 10W-40

17. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD.

Para participar en La Actividad, los Asesores Comerciales participantes deben realizar ventas durante la vigencia de la Actividad para los agentes comerciales Compañía de lubricantes, Ludelpa o RYR con un incremento del 25% versus el promedio de ventas de enero a septiembre del 2024. Los Asesores Comerciales, participantes,



registraran los soportes de las ventas ejecutadas a través de un Chatbot en WhatsApp 3212282774. Contaran con una página web de apoyo, https://planvisionarios.com/ para evaluar y premiar a los asesores comerciales participantes que tengan los mejores resultados durante la vigencia de Actividad.

Desde la página web https://planvisionarios.com/, los asesores comerciales participantes acumularán puntos semanalmente, resultado del registro de los soportes de las ventas ejecutadas a través del Chat de WhatsApp 3212282774 Los puntos pueden ser canjeados por premios, si cumplen en un 100% con las metas establecidas durante la vigencia de la Actividad,. Las metas que deben cumplir están relacionadas con la cobertura, volumen de venta, visibilidad de la marca y frecuencia de visitas que deben lograrse durante la vigencia de la Actividad. Lo anterior, de acuerdo con el numeral 4.

18. MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN.

Los presentes T&C podrán ser modificados, y serán identificados por versiones y todos estarán a disposición del Asesor Comercial, en su última versión actualizada de estos T&C en www.terpel.com y podrán ser modificados en cualquier momento por TERPEL.

Esta modificación y/o actualización podrá hacerse en cualquier momento sin previo consentimiento de los Asesores Comerciales participantes y en el momento que TERPEL lo considere necesario. A partir de la fecha de modificación de estos T&C se regirá la actividad por el documento modificado.

Estas modificaciones y/o actualizaciones podrán corresponder a cambios y/o eliminaciones de forma y/o fondo o sustanciales. Se entenderá como versión vigente y aplicable a la relación entre TERPEL y los Asesores Comerciales participantes aquella publicada en www.terpel.com. TERPEL se reserva la facultad de suspender la actividad en cualquier momento para lo cual dará un preaviso de quince (15) días calendario a los Asesores Comerciales participantes notificando a los Asesores Comerciales participantes de la su suspensión.

19. RESPONSABILIDADES Y EXCLUSIONES.

- 18.1. El Organizador no se responsabilizará por daños o perjuicios causados a los Participantes o Ganadores como consecuencia de su participación en la Actividad, pues se entiende que lo hace de manera espontánea, libre y voluntaria.
- 18.2. El Organizador no se hace responsable por los daños de cualquier naturaleza que los Participantes, ganadores o cualquier tercero puedan ocasionar, sea antes, durante o después de la Actividad. Una vez que se entreguen los premios, toda la responsabilidad por su uso recae exclusivamente sobre el ganador.
- 18.3. Cualquier infracción a estos T&C dará lugar a que la persona no pueda participar. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho el Organizador para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- 18.4. Si por alguna causa motivada por caso fortuito o fuerza mayor, la actividad tuviese que ser cancelada, el Organizador tendrá como única responsabilidad la de informar de esta situación a todos los Participantes, por medio de redes sociales de la marca Terpel.
- 18.5. A juicio del Organizador, cualquier infracción a las reglas descritas, dará lugar a la descalificación inmediata además de cualquier otra medida que el organizador considere pertinente. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho el organizador de la actividad para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos
- 18.6. El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.



18.7. El Organizador, se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata la actividad objeto de los presentes T&C, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de esta, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. Estas circunstancias se comunicarán públicamente mediante anuncio vía correo electrónico o cualquier otro medio que considere necesario y exonerarán de responsabilidad al ORGANIZADOR frente a reclamos



originados por la suspensión.

- **18.8.** El Organizador. podrá tomar la decisión de descalificar definitivamente a cualquier Participante en caso de detectar fraude en datos, información falsa en la participación de la Actividad, así como por incumplir con estos términos y condiciones.
- 18.9. El Organizador. no será responsable por fraudes que puedan cometerse durante el Término de la Actividad, como pero no limitado a posibles llamadas falsas o fraudulentas realizadas por terceros ajenos a Organización Terpel a personas inscritas o no inscritas en la Actividad o falsificaciones.
- 18.10. El Organizador se reserva la facultad de terminar la Actividad anticipadamente y/o a modificar los presentes T&C en cualquier momento sin autorización previa de los participantes. Para estos casos, el Organizador comunicará por el medio que considere pertinente tal decisión.

20. CONDICIONES ESPECIALES.

Los Presentes T&C podrán ser modificados en cualquier momento por El Organizador de la actividad y estarán publicados y disponibles para los usuarios en https://planvisionarios.com para que los puedan consultar en cualquier momento.

El premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo o ningún otro bien. En caso de que uno o los Participantes ganadores pretenda(n) realizar cualquiera de estos actos, se descalificará(n) y el premio no le será entregado a ese Participante ganador, por lo tanto, se procederá a seleccionar a otro Participante ganador de acuerdo con lo establecido en los presentes T&C.

Previa a la participación en la Actividad, los participantes han aceptado estos términos y condiciones; se entiende que cada ganador conoce de la existencia de las restricciones, condiciones y limitaciones de la Actividad, el premio y la participación para todos los efectos jurídicos consecuentes; incluyendo la documentación necesaria para poder disfrutar del mismo.

21. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Desde el mimo momento en que el Asesor Comercial participa en este Actividad, queda por aceptados tácitamente que conoce y acepta los presentes T&C, así como de las decisiones que adopte el Organizador sobre cualquier cuestión no prevista en las mismas, las cuales serán definitivas e irrecurribles.

los Asesores Comerciales participantes certifican que cumplirán todas y cada una de las disposiciones establecidas en el presente documento. Por lo tanto, el Organizador no será responsable por los efectos y consecuencias de cualquier violación o inobservancia a estas disposiciones por parte de los Participantes, y serán de la exclusiva responsabilidad de los Participantes que incurran en dicha violación. los Asesores Comerciales participantes aceptan que el beneficio le será enviado una vez acredite el cumplimiento de los requisitos que se establecen en los presentes T&C.

Cualquier infracción a estas reglas dará lugar a que la persona no pueda participar. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho el Organizador para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.

De igual manera, si el Organizador detecta cualquier infracción que pueda confundir o que vaya en detrimento de



Terpel, Organización Terpel en Colombia, o del Organizador, de la compañía, o de sus empleados y/o accionistas, el participante será excluido de la promoción y no podrá reclamar el Premio. Frente a esta medida no procede recurso alguno en su contra.

Los Participantes Ganadores autorizan al Organizador a través de un formulario y a sus empresas afiliadas para que realicen tomas fotográficas y/o de video de su imagen, o para que lleven a cabo grabaciones magnetofónicas de su voz en cualquier medio, ya sea televisivo, cinematográfico, radial, gráfico, Internet, etc., las cuales autorizan para que sean utilizadas por los Organizadores en la labor de promoción de sus productos, y en el desarrollo de toda la campaña de activación del Actividad descrita en este documento, sin que esto genere derecho a compensación de ninguna especie por tiempo indefinido. En virtud de lo anterior, los ganadores renuncian a ejercer cualquier tipo de reclamación por este concepto.

22. LEY APLICABLE, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Los presentes T&C se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de Colombia. Cualquier controversia que derive de este documento se someterá a las leyes aplicables, en primer lugar, a un arreglo directo bajo las reglas de la conciliación o transacción, en caso de no ser favorable; se dejará en manos de los jueces competentes de acuerdo con la legislación colombiana.

El cumplimiento de la obligación tributaria estará a cargo de cada una de las partes a la que le corresponda de acuerdo con la ley aplicable y vigente en Colombia esté obligada a cumplirla.

23. RESPONSABILIDAD.

El Organizador no podrá ser considerado responsable por ningún daño o perjuicio ocasionado o que pudiera ocasionarse a los Participantes y/o el Ganador y/o a cualquier tercero directa o indirectamente por la realización de este Actividad, en sus personas y/o bienes, debido a/o con ocasión de la utilización del Premio que en este Actividad se ofrece. La responsabilidad del Organizador finalizará al poner a disposición del Ganador los Premios.

Por el hecho de participar en este Actividad o aceptar cualquier Premio que puedan ganar, los Participantes aceptan eximir al Organizador, sus empresas matrices, filiales y subsidiarias, unidades y divisiones y agencias de publicidad y promoción y proveedores del Premio, a sus respectivos funcionarios, directores, agentes, representantes y empleados, y a los sucesores, representantes y cesionarios respectivos de estas empresas e individuos (colectivamente las "Partes Eximidas") de cualquier procedimiento judicial o extrajudicial, reclamo, perjuicio, pérdida o daño que pueda producirse, directa o indirectamente, por participar en este Actividad o aceptar o usar el Premio.

Así mismo, el Organizador, sus agentes, empleados, compañías afiliadas, no serán responsables por cualquier daño o inconveniente sufridos por alguna(s) persona(s) como resultado de su participación en el Actividad o por el Premio que reciba. El Organizador no será responsable de ningún daño o pérdida ocasionada a los Participantes de este Actividad, o a terceros, en sus personas y/o bienes.

24. PROPIEDAD INTELECTUAL.

Lubricantes **Mobil** y **ORGANIZACIÓN TERPEL** son marcas registradas y licenciadas debidamente. Su uso para promoción y el hospedaje a través de la Internet no constituyen licencia ni autorización de uso alguno.



25. PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS.

Toda controversia relativa a este Actividad que surja entre el Organizador y los Asesores Comerciales participantes se intentará resolver en primera instancia directamente entre las partes mediante correos electrónicos a <u>serviciocliente@terpel.com</u>. Si los participantes tienen alguna duda sobre la ejecución de la presente actividad, podrán comunicarse marcando al #462.